



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHICOASEN, CHIAPAS.  
2015 - 2018



CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

CONSTANCIA DE RECEPCION  
EXPEDIENTE No. 001

A QUIEN CORRESPONDA:

La Contraloría Interna Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Chicoasén, Chiapas.

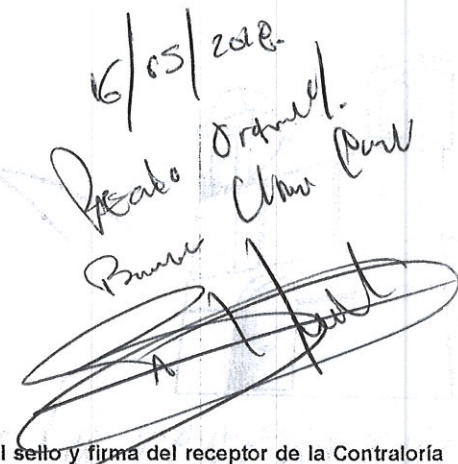
HACE CONSTAR

Con fundamento en los Artículos 33 Fracción XI del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Chicoasén Chiapas, Artículos 02 y 03 Fracción VIII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas; Artículo 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; los 18 Lineamientos para la Recepción, Registro, Control y Resguardo de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, que el **C.BENJAMIN HERNANDEZ PEREZ**, con esta fecha presentó su Declaración de Situación Patrimonial de **MODIFICACION** en el Municipio de Chicoasén, Chiapas.

Se extiende la presente en la Ciudad de Chicoasén, Chiapas; a los 14 días del mes de Mayo del 2018.

Atentamente

Arq. Heder Everardo Coronado Popomeya  
Contralor Interno Municipal



NOTA: Su constancia de recepción solamente será válida si ostenta el sello y firma del receptor de la Contraloría Interna Municipal.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHICOASEN, CHIAPAS.  
2015 - 2018



CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

CONSTANCIA DE RECEPCION  
EXPEDIENTE No. 002

A QUIEN CORRESPONDA:

La Contraloría Interna Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Chicoasen, Chiapas.

HACE CONSTAR

Con fundamento en los Artículos 33 Fracción XI del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Chicoasén Chiapas, Artículos 02 y 03 Fracción VIII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas; Artículo 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; los 18 Lineamientos para la Recepción, Registro, Control y Resguardo de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, que el **C. JUANA ESTRADA GUTIERREZ**, con esta fecha presentó su Declaración de Situación Patrimonial de **MODIFICACION** en el Municipio de Chicoasén, Chiapas.

Se extiende la presente en la Ciudad de Chicoasén, Chiapas; a los 11 días del mes de Mayo del 2018.

Atentamente

Arq. Heder Everardo Coronado Popomeya  
Contralor Interno Municipal



Recibido original  
Juana Estrada Gutierrez  
15/05/18

NOTA: Su constancia de recepción solamente será válida si ostenta el sello y firma del receptor de la Contraloría Interna Municipal.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"